

TRABAJO PRÁCTICO INTEGRADOR

MODULO Nº 8-Plan b y c

CENTRO EDUCATIVO: Prof. María Saleme de Burnichón

Prof. Daniel Domeniconi

OBJETIVOS:

Que el alumno reconozca se apropie de los contenidos de las tres asignaturas que comprende esta propuesta y pueda vincular los mismos con las situaciones que se le presentan.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Interpretación de la consigna

Capacidad lectora

Capacidad relacional de las normas y la realidad

ACTIVIDADES:

1) FORMACION PROFESIONAL

-El alumno debe desarrollar las actividades que se señalan como 1, 4, 5 y 9 del módulo Nº 8

2) DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

-Dados los siguientes casos, responder relacionando con los respectivos conceptos del módulo 8

- a) Si un trabajador es obligado por su empleador a renunciar al cobro de su aguinaldo (SAC), qué principio del derecho del trabajo estaría violentando?
Y si asimismo, este empleador, pretende que el trabajador, mantenga en reserva este hecho; cuál otro principio del derecho del trabajo estaría violando?

- b) Un trabajador es ocupado por su empleador en la temporada veraniega.
A cuál tipo de contrato de trabajo refiere esta situación?
Señale al menos otros dos tipos de contratos de trabajo.

c) Si un trabajador hace un mal uso de las herramientas que le provee su empleador; cuál obligación incumple?

Y si un empleador decide abonar el salario de sus trabajadores en cómodas cuotas a lo largo del mes; qué obligación estaría violando?

3) ECONOMÍA

a) Se deberá desarrollar la actividad N° 4 del módulo 8

b) Organización de los Mercados

Relacionar las siguientes situaciones con los distintos tipos de Mercados:

-Operatoria del Mercado de Abasto de la ciudad de Córdoba

-Provisión de agua potable en la ciudad de Córdoba

-Producción y comercialización de combustibles en la República Argentina